

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

RESOLUCION de 5 de junio de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso abierto para la adjudicación de servicio de ampliación del GEFOC de la DG de Formación Profesional Ocupacional. (PD. 1713/2002).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número del expediente: 88/2002.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de ampliación del GEFOC de la D.G. de Formación Profesional Ocupacional.
 - b) Lugar de ejecución: Todas las provincias.
 - c) Plazo de ejecución: 18 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación. Importe total: 203.590,00 euros (doscientos tres mil quinientos noventa euros).
5. Garantía provisional: 4.071,80 euros (cuatro mil setenta y un euros y ochenta céntimos).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, Secretaría General Técnica, Sección de Contratación e Inversiones.
 - b) Domicilio: Avda. Hytasa (antigua Héroes de Toledo), 14, planta sótano 1.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41006.
 - d) Teléfono: 95/504.85.00.
 - e) Telefax: 95/504.84.91.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificados: Grupo V. Subgrupo 2. Categoría A.
 - b) Otros requisitos:
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOJA.
 - b) Documentación a presentar: La especificada en los Pliegos Base de esta contratación.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, sito en la dirección arriba citada.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
9. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.
 - b) Domicilio: Avda. Hytasa, 14.
 - c) Localidad: 4100, Sevilla.
 - d) Fecha examen documentación administrativa: Primer martes siguiente al segundo día posterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas, o siguiente día hábil posterior si éste no lo fuera.

e) Apertura de proposiciones: A las nueve horas del martes siguiente al del examen de la documentación administrativa, o siguiente día hábil posterior si éste no lo fuera.

10. Gastos de anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

11. Página web de información: www.cedt.junta-andalucia.es.

Sevilla, 5 de junio de 2002.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 6 de junio de 2002, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia subasta pública para el arrendamiento de 5 locales comerciales en la localidad de Córdoba. (PD. 1745/2002).

Esta Delegación Provincial, por Resolución de 6.6.2002, ha acordado la cesión en régimen de arrendamiento, mediante subasta pública, de locales comerciales.

Los citados locales comerciales son los que a continuación se indican:

Expte.: CO-87/214-V.

Núm. locales: 5.

Grupo: 110 Vvdas. Manzana 16 P. Guadalquivir.

Localidad: Córdoba.

Los locales se entregarán en el estado en que se encuentren en el momento de la adjudicación.

La subasta se regirá por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, modelo-tipo, para la cesión en arrendamiento, aprobado por Orden de 7 de agosto de 2000, publicada en el BOJA de 7 de septiembre de 2000.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro de esta Delegación se cerrará a las trece horas del trigésimo día hábil a contar desde el siguiente en el que se publique la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

El acto público de la subasta tendrá lugar a las diez horas del undécimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones, a no ser que fuere sábado, en cuyo caso se trasladaría al día laborable siguiente, en las dependencias de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en C/ Tomás de Aquino, núm. 1, 9.ª planta, de Córdoba, teléfono 957/00.13.22, fax 957/00.14.04.

El importe de la publicación de los anuncios de la presente Resolución, así como el de la publicación de la presente Resolución de adjudicación definitiva en el BOJA, si procediere, y cualquier otro gasto a que dé lugar la subasta, serán abonados por los adjudicatarios.

Córdoba, 6 de junio de 2002.- El Delegado, Francisco García Delgado.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 6 de junio de 2002, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de servicios. (PD. 1742/2002).

1. Entidad adjudicadora.
Consejería de Cultura.
Delegación Provincial de Almería.
Dirección: C/ Hermanos Machado, núm. 4, 7.ª; C.P.: 04071; Tfno.: 950/01.11.13; Fax: 950/01.11.09;
2. Objeto del contrato.
 - a) Título: Seguridad y Vigilancia Conjunto Monumental Alcazaba de Almería.
 - b) Número de expediente: DO20415SV04AL.
 - c) Lugar de ejecución: Almería.
 - d) Plazo de entrega: 11 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 168.247,44 euros (Inc. IVA).
5. Garantías.
Provisional: Dispensada.
Definitiva: 4% del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Lugar: Véase punto 1, Negociado de Contratación Administrativa.
 - c) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: Grupo M (III); Subgrupo 2 (2); Categoría B (B).
 - b) Otros requisitos: No.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 8 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha indicada. Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.
 - b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Véase punto 1-Registro General.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.
 - e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Forma: Acto público.
 - b) Lugar: Véase punto 1, Sala de Juntas.
 - c) Fecha y hora: A las 12 horas del quinto día hábil, después del indicado en 8.a). Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.
10. Otras informaciones.
 - a) Modalidades de financiación y pago: Mensuales.
 - b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.
11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Almería, 6 de junio de 2002.- La Delegada, M.ª Isabel Salinas García.

RESOLUCION de 3 de junio de 2002, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico, por procedimiento abierto y tramitación de urgencia, para la adjudicación de contrato de servicios. (PD. 1715/2002).

1. Entidad adjudicadora: Delegación Provincial de Cultura de Cádiz.
Dirección: C/ Cánovas del Castillo, 35, C.P. 11001. Tfno.: 956/00.94.00. Fax: 956/00.94.45.
2. Objeto del contrato.
 - a) Título: Contrato de limpieza de la Biblioteca Pública Provincial de Cádiz.
 - b) Número de expte.: D 02 002 SV 11 CA.
 - c) Lugar de ejecución: Sede biblioteca (Avda. Ramón de Carranza, 16, Cádiz).
 - d) Plazo de ejecución: Veintitrés meses desde el día siguiente de la notificación de la adjudicación.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 96.165,68 euros (IVA incluido).
5. Garantía. Provisional: No hay.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Lugar: Véase punto 1. Sección de Habilitación y Gestión Económica (Negociado de Contratación).
 - b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.
7. Clasificación: No se exige.
8. Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
9. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Antes de las 14 horas del octavo día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA (si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).
 - b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, C/ Cánovas del Castillo, 35, 11001, Cádiz.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (art. 89, R.D. Legislativo 2/2000).
 - e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.
10. Apertura de las ofertas:
 - a) Forma: Acto público.
 - b) Lugar: Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Cultura, en la dirección reseñada en el punto 1.
 - c) Fecha y hora: A las 12 horas del tercer día natural después del indicado en el punto 8.a) (si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladaría al siguiente día distinto a los anteriores).
11. Otras informaciones.
 - a) Modalidades de financiación y pago: En firme, por libramientos parciales a la finalización de cada plazo previsto en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del R.D. Legislativo 2/2000.
 - c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9 se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.